

Introducción

El Desarrollo Sustentable fue definido por la Comisión Brundtland en 1987 como aquel que “permite satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades de las futuras generaciones (...)” (WCED, 1987). A través del tiempo se ha manifestado con la inclusión de diferentes dimensiones según el lugar de estudio.

De acuerdo con el Informe Anual Habitat (Naciones Unidas, 2010), la región latinoamericana cuenta con mayores tasas de urbanización que Europa, en debido a sus megaciudades; sin embargo, esta condición ha profundizado la brecha de pobreza en las zonas urbanas. De acuer-

do con el informe, el 75% de la población reside en las ciudades, mientras que los servicios básicos e infraestructura, no han dado cobertura a toda la población.

En el año 2015, la Asamblea General de la ONU resolvió aprobar la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la ciudad y la zona rural.; para ello se propusieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales contienen metas de alcance mundial, aplicables de forma universal a todos los pueblos según sus diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo (Naciones Unidas, 2015), (Figura 2).



Figura 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2015)

Cada uno de los 17 ODS atiende a diferentes sectores a través de 165 metas que buscan vencer barreras para encaminar las poblaciones al desarrollo sustentable. Esta investigación aplica el Objetivo 11: *Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles*, el cual cuenta con 10 metas que incluyen el acceso a vivienda segura, servicios básicos de calidad, transporte adecuado, salvaguardar el patrimonio cultural y natural, así como lograr un urbanismo sustentable preservando los derechos de los grupos vulnerables, ancianos, niños y mujeres, (Figura 3).



Figura 3. Objetivo 11 de Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2015)



Los ODS en Ecuador se territorializan a través del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y las competencias de los diferentes niveles de gobierno, con la finalidad de solventar las necesidades de los asentamientos humanos.

Los objetivos N°1 y N° 3 del plan nacional buscan garantizar una vida digna para todas las personas, sin ninguna discriminación y sin des-

plazar la protección de los recursos naturales, de tal manera que su aprovechamiento sea amigable y comprometido con las futuras generaciones (Senplades, 2017).

Para la aplicación de los ODS y el Plan Nacional de Desarrollo, se trabajó con los campos de acción del objetivo de desarrollo sostenible N° 11, (Tabla 1).

Tabla 1. Metas del Objetivo 11 de Desarrollo Sostenible y Campos de Acción del estudio

METAS	EJES DE ACCIÓN APLICADO
11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Agua y saneamiento; Residuos sólidos; Espacios deportivos y zonas peatonales; Áreas verdes
11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	Movilidad
11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	Distribución espacial; Participación social y género
11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	Distribución espacial (patrimonio)
11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad	Riesgos
11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo <i>per cápita</i> de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	Residuos sólidos
11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	Espacios deportivos y zonas peatonales; Áreas verdes
11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional	Distribución espacial; Movilidad
11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015–2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	Distribución espacial; Espacios deportivos y zonas peatonales; Áreas verdes; Conectividad; Riesgos



El lugar seleccionado para la investigación corresponde al cantón Pimampiro, ubicado en la provincia de Imbabura, Ecuador; es un territorio pequeño en superficie y población con el cual las autoras tienen acercamiento en cuanto a la identificación física, administración pública y dinámicas sociales. Este cantón cuenta con marcadas inequidades entre la zona urbana y rural, por tanto, es factible realizar un análisis que permita establecer su situación actual, falencias y necesidades de intervención.

El análisis que se propone realizar en Pimampiro, en cada campo de acción, permitirá contar

con un panorama claro de la intervención para alcanzar las metas del objetivo 11. Si bien el cantón cuenta con cobertura de servicios básicos, modalidades diversas de transporte, una distribución espacial según su topografía, espacios deportivos, áreas verdes y demás componentes del desarrollo, es necesario evaluar las condiciones actuales para conocer el estatus del cantón frente a la sustentabilidad. Con base en esta información, los tomadores de decisiones, pueden implementar programas y proyectos concretos, alineados con la sustentabilidad.

Objetivos de la investigación

El objetivo principal de la investigación fue evaluar con criterios de sustentabilidad el cantón Pimampiro, provincia de Imbabura. Para lo cual se trabajó sobre tres objetivos específicos:

- Diagnosticar, con criterios de sustentabilidad, la situación actual del cantón Pimampiro
- Evaluar las dimensiones sociales, económicas, ecológicas y culturales que necesitan ser desarrolladas para alcanzar la sustentabilidad del Cantón Pimampiro.
- Proponer estrategias que le permitan al cantón Pimampiro alcanzar el estatus de sustentabilidad.

1. El Cantón Pimampiro

El cantón Pimampiro se localiza al nororiente de la provincia de Imbabura, su población rural se dedica principalmente a la agricultura y la zona urbana al comercio, lo que representa una sinergia importante entre los dos sectores. La diversidad étnica se manifiesta con comunidades afrodescendientes, mestizas e indígenas, lo que permite al cantón tener una manifestación multicultural dentro de su territorio (GADMSPP, 2014).

Ubicación geográfica

La ubicación del cantón frente al país y la provincia se puede observar en la figura 4. Las coordenadas referenciales del cantón son latitud 840000 y longitud 10042500 y su elevación promedio es 2800 msnm. El cantón Pimampiro define su jurisdicción con base en los siguientes límites:

Norte: cantón Bolívar, provincia Carchi
 Sur: cantón Cayambe, provincia Pichincha y cantón Gonzalo Pizarro, provincia Sucumbios
 Este: cantón Gonzalo Pizarro, provincia Sucumbios
 Oeste: cantón Ibarra, provincia Imbabura

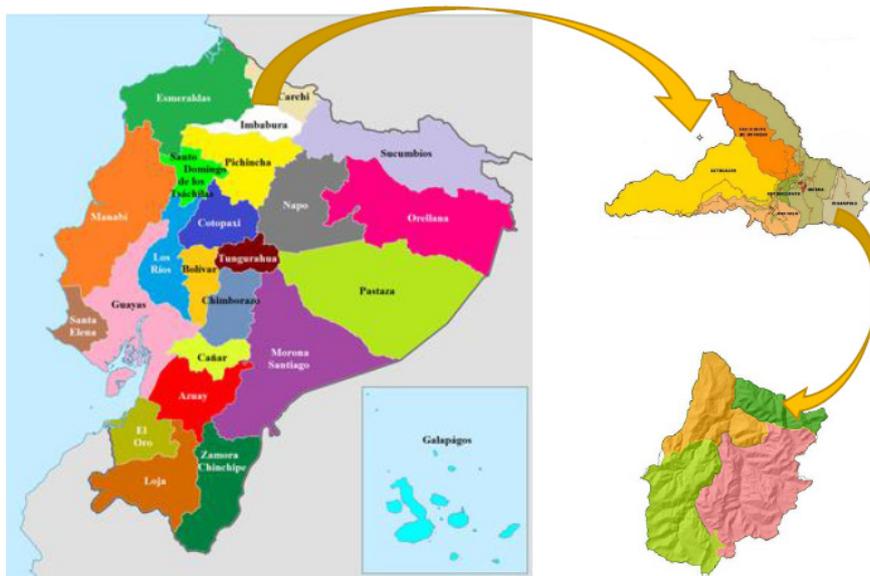


Figura 4. Ubicación referencial de la provincia Imbabura y el cantón Pimampiro

Fuente: Delp (2015), Imbabura Wordpress (2010) y del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Pimampiro, (GADMSPP, 2014).

Características biofísicas

La superficie del cantón es de 443,39 km², se divide en cuatro parroquias, una urbana y tres rurales: Pimampiro, San Francisco de Sigsipamba, Chugá y Mariano Acosta (GADMSPP, 2014). El cantón Pimampiro tiene un territorio con rangos de altitud que varían entre los 1680 msnm y los 3960 msnm; donde se presentan tres zonas: alta, media y baja. Este amplio rango altitudinal permite al cantón contar con tres tipos de clima y tres pisos bioclimáticos defini-

dos con claridad, como se detalla en las tablas 2 y 3.

La diversidad de climas, altitudes y pisos bioclimáticos ha favorecido para que el cantón Pimampiro sea eminentemente agrícola, contando con cultivos de varios tipos de productos, que son comercializados dentro y fuera del cantón.

Tabla 2. Tipos de clima del cantón Pimampiro

Tipos de Clima	Elevación (msnm)	Temperatura (°)
Ecuatorial Mesotérmico Seco	1680	16 – 18
Ecuatorial Mesotérmico Semi-Húmedo	1680–2440	15–16
Ecuatorial de Alta Montaña	2440–3960	6–11

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (GADMSPP, 2014)

Tabla 3. Pisos bioclimáticos del cantón Pimampiro

Pisos Bioclimáticos	Zona	Elevación (msnm)	Precipitación (mm)
Bosque seco pre montano	Baja	1650–2440	250–1000
Bosque húmedo Montano Bajo	Media	2440–3200	1000–1500
Bosque Montano Alto	Alta	3200–3960	>1000

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (GADMSPP, 2014)



Figura 5. Vista panorámica de la ciudad de Pimampiro

Superficie, población y sexo

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda (INEC, 2010), el 20,7% de la superficie corresponde a la cabecera cantonal, donde se concentra el 69,98% de la población; mientras que el 79,3% del territorio pertenece a las parroquias rurales y aquí se localiza el 30,02% de la población.

En cuanto a la distribución de población por sexo se observa que, en promedio, el 49,71% de la

población corresponde a hombres y el 50,29% a mujeres en todo el cantón. Ver tabla 4.

Se realizó un acercamiento con el INEC para obtener una proyección poblacional, sin embargo, el documento remitido contó con inconsistencias, por tanto, se trabajó con la información oficial del año 2010.

Tabla 4. Superficie y población del cantón Pimampiro por parroquias

Parroquia	Área (km ²)	% Territorio	Hombres	Mujeres	Total	% Población
Pimampiro	91,77	20,70	4459	4618	9077	69,98
Chugá	45,43	10,25	577	503	1080	8,33
San Francisco de Sigsipamba	173,94	39,23	656	613	1269	9,78
Mariano Acosta	132,26	29,82	756	788	1544	11,91
Total Cantón	443,39	100	6448	6522	12970	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC, 2010) y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (GADMSPP, 2014)